



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de San Vicente

Saavedra 572, San Vicente CP 2447 | concejodeliberantesvciudad@gmail.com | 03492 471299

San Vicente, JUEVES 14 de NOVIEMBRE del año 2024.

El día **miércoles 6 de NOVIEMBRE**, el concejo municipal en reunión por comisión, decide que **los siguientes proyectos continúen su tratamiento en comisión en las próximas reuniones:**

En la comisión de **Hacienda y Presupuesto:**

1. Proyecto de Ordenanza – D.E.M – Presupuesto año 2025.
2. Proyecto de Ordenanza – D.E.M – Fijar alícuota de patente automotor año 2025.

En la comisión de **Obra Pública, gobierno y producción:**

1. Proyecto de Minuta de Comunicación – Bloque Inspirar - Implementación de un plan de ayuda para la construcción y/o ampliación de viviendas para vecinos de San Vicente.
2. Proyecto de Minuta de comunicación – Bloque UPCSF – Utilizar el terreno del obrador municipal para destino habitacional.

En la comisión de **Educación y Cultura:**

1. Proyecto de Ordenanza – Bloque radical evolución y Bloque juntos por el cambio PRO – Jóvenes al concejo.

El día **lunes 11 de noviembre**, previo a la apertura de la sesión ordinaria, el concejo recibe en su edificio a la Secretaria de Innovación y Desarrollo Sra. Romina Neiff y al Equipo interdisciplinario municipal formado por las psicólogas Magalí Bosch y Jimena Capra, y la fonoaudióloga Yamila Villalba. En esta oportunidad el concejo dialogó sobre el funcionamiento del equipo, su modo de accionar y el rol que cumple cada una de las profesionales en él.

Culminada la reunión, se abre la sesión ordinaria, en la cual el presidente del concejo informa que todos los proyectos continúan su tratamiento en comisión, y que se le dará ingreso al siguiente proyecto a **la comisión de**

Salud y Ambiente:

1. Proyecto de Ordenanza – Bloque INSPIRAR – Prohibición del uso de rifles de aire comprimido y resorteras.